

	ACTA DE INICIO	TP. Administrativo	
		Código: AD-GJU-P-01-R-01	Versión: 07
	PR. Gestión Jurídica y Contratación.	Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No 082 DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO.
NÚMERO DE NIT:	890200500 – 9.
GERENTE (REP. LEGAL):	NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.047.370.700.
CONTRATISTA:	CALKON GROUP S.A.S.
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901.060.827-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.073.253.728
OBJETO CONTRACTUAL:	"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y TRANSITORIOS DE LA ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$2.891.230.419)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
NÚMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	121 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026.
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	152 DEL 27 DE FEBRERO DE 2026.
SUPERVISORES:	SUBDIRECTORA CIENTÍFICA – LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ; y EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – EDGAR ALBARRACIN COGOLLO.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

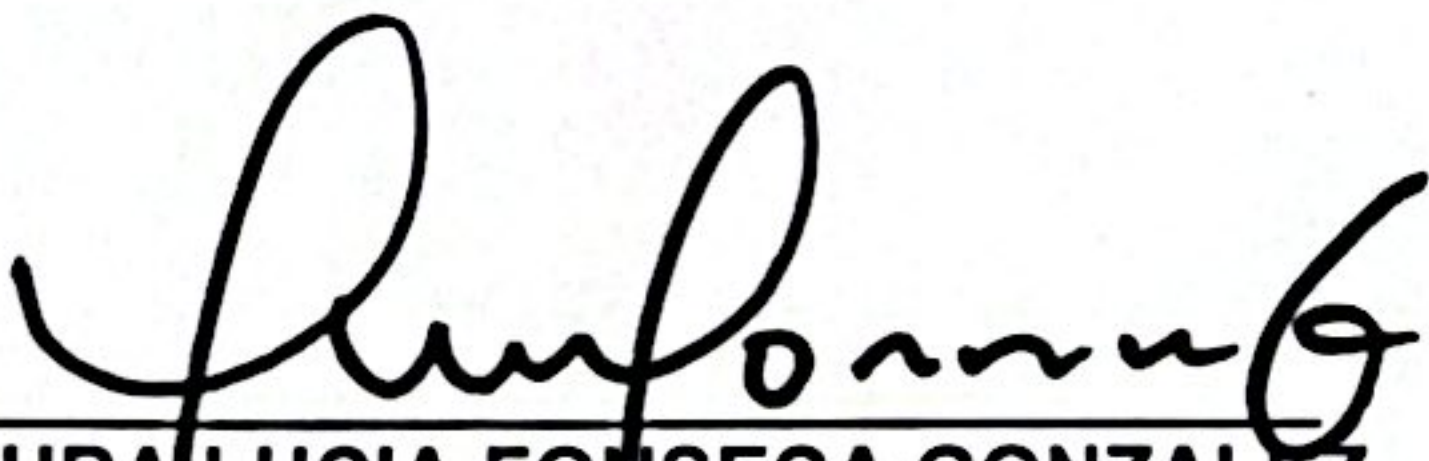
En las instalaciones de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, se reunieron los suscritos a saber, de una parte la Subdirectora Científica, **LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ**, y el Subdirector Administrativo y Financiero, **EDGAR ALBARRACIN COGOLLO**, quienes en adelante se denominarán **LOS SUPERVISORES**; y la empresa **CALKON GROUP S.A.S.**, NIT No **901.060.827-9**, representada legalmente por el señor **JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.073.253.728**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

	ACTA DE INICIO	TP. Administrativo	
		Código: AD-GJU-P-01-R-01	Versión: 07
	PR. Gestión Jurídica y Contratación.	Página 2 de 2	

CONSIDERANDO:

1. Que fue suscrito el Contrato de Suministro No. 082 el día 27 de febrero de 2026, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y TRANSITORIOS DE LA ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO”**
2. Que mediante oficio de la fecha, la gerencia designó la supervisión del contrato en los empleados señalados.
3. Que de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato suscrito entre las partes, el contratista dispone de **SIETE (07) MESES**, a partir de la firma de la presente acta, para ejecutar el objeto contractual.
4. Que mediante la presente diligencia las partes protocolizan la iniciación física del contrato.
5. Las actividades a ejecutar, la forma de pago y demás cláusulas contractuales son aquellas definidas en los estudios previos, la propuesta y el contrato, las cuales son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga – Santander, el veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026).


LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ
SUBDIRECTORA CIENTIFICA
LA SUPERVISORA.


EDGAR ALBARRACIN COGOLLO
SUB. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EL SUPERVISOR


JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA
R/L CALKON GROUP S.A.S.
EL CONTRATISTA